

NOTIFICACIÓN POR AVISO

CODIGO: F-PIVCSSP11-03

VERSION: 01

FECHA: 25-10-2012

Señores

Calle 15

CONSALUD Y VIDA IPS SAS

Ref.: NOTIFICACIÓN POR AVISO:

PROCESO:

INVESTIGADO:

26 DE ABRIL DE 2024 PAS SCA 041-2024

CONSALUD Y VIDA IPS SAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar <u>notificación por aviso</u> del contenido del **Auto No. 179 del 15 de abril de 2024**, por parte del Subdirector de Calidad y Aseguramiento (E) del Instituto Departamental de Salud de Nariño, dentro del Proceso Sancionatorio Administrativo de la referencia, acto administrativo que cuenta con **05 folios.**

Se le informa que contra la presente auto no procede recurso alguno, advirtiéndole que dentro de los quince (15) días habiles siguientes a su notificación, podrá presentar personalmente o por intermedio de apoderado, los descargos pertinentes, asi como a solicitud o aporte de pruebas que estime convenientes a sus intereses.

Se fija la presente <u>notificación por aviso,</u> por el termino de <u>(5) días,</u> en la página web y cartelera del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al día siguiente del retiro del presente.

Término de fijación y desfijación desde el 26 de abril de 2024 al 03 de mayo de 2024

FIJACIÓN 26 de abril de 2024 HORA: 8:00/a.m

DESFIJACIÓN 03 de mayo de 2024 HORA:06:00 p.m.

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO

Profesional Universitaria PAS SCA - IDSN

NORMA FERNANDA ORDOÑEZ ERASO

Profesional Universitaria PAS SCA - IDSN

Projectó: Contratista SC



